

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm.
23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM 2.245 DE LA MAÑANA.

MADRID JUEVES 28 DE JULIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* publicó ayer un real decreto concediendo á D. Isidro Llamazares y García, D. Felipe Hernandez Llamazares y Gonzalez, D. Sebastian Diez Miranda, D. Eusebio Campo y Rodriguez, D. Dámaso Merino Villarino, D. Francisco Mijangos y Quijano, D. Sotero Rico y Lopez y D. Ricardo Mora Varona, en su nombre y en el de otros propietarios y comerciantes, la autorizacion que han solicitado para establecer en la ciudad de Leon una Sociedad anónima de crédito con el título de *Crédito leonés*, con arreglo á la ley de 28 de enero de 1856 y á las que rijan en lo sucesivo.

La duracion de la Sociedad será de cuarenta años, y el capital de 12.000.000 de reales.

Otro real decreto concede á D. Pedro Paeval, D. José, D. Juan y D. Cayetano de Uhagon y Aréchaga, y á D. Jacinto María y D. Joaquin María Ruiz e Ibarra, la formacion de una Sociedad anónima que se denominará *Sociedad española de Crédito comercial*, cuya duracion será de noventa y nueve años, y el capital de 100.000.000 de reales, pudiendo aportarse por los fundadores las gerencias de *La Tulelar y La Mutualidad*, y los negocios de la Sociedad comanditaria *Uhagon hermanos y Compañia*.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden que ayer publica la *Gaceta*, fijando las reglas á que deberán sujetarse los individuos que pidan exencion del servicio, y la manera de practicar los reconocimientos por los facultativos castrenses, añadiendo que si al paciente no le fuese posible ir al punto en donde haya profesores del cuerpo de Sanidad militar sin esponerse á malas consecuencias por la gravedad de sus padecimientos, en este extraordinario caso el gobernador militar despues que se le haga constar así, podrá disponer que el reconocimiento tenga lugar á presencia del alcalde de la poblacion en donde resida el individuo por los facultativos titulares de la misma; bajo el concepto de que si no hubiese más que uno, se le asocie otro ú otros de los pueblos inmediatos, autorizándolo dicho alcalde constitucional con su V. B. y el sello del ayuntamiento, al pie de la cual pondrá el gobernador el motivo que impidió verificar el reconocimiento por profesores castrenses.

En el periódico oficial se publicó ayer una real orden del ministerio de la Guerra á los directores de las armas, disponiendo que los individuos de la clase de tropa que cumplan el tiempo de su empleo en el servicio en todo el año de 1867, y que teniendo derecho á percibir del Estado los 2.000 rs. de que trata el artículo 4.º de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856 deseen pasar á los batallones provinciales, renunciando al percibo de la referida cantidad, lo verifiquen en fin del corriente mes, siendo alta en el batallon provincial respectivo del punto en que les convenga residir en la revista administrativa del siguiente agosto, y facilitándoles el completo de haber y pan de dicho mes de agosto como auxilio de marcha, debiendo los sobreabundantes que resulten en su fondo de masa pasar al batallon provincial en que tengan ingreso para que puedan percibirlos cuando obtengan sus licencias absolutas, y no verificándose dicho pase hasta el día 30 de setiembre para los individuos que sirvan en el arma de caballeria y regimiento de artilleria á caballo, quienes serán alta en los respectivos provinciales en el día siguiente 1.º de octubre, llevando análogamente los auxilios de marcha que quedan expresados.

Se ha mandado que todos los individuos procedentes del último reemplazo, que hoy sirven en provinciales, ingresen desde luego en los cuerpos de infanteria, para lo cual deberán hallarse aquellos en las respectivas capitales el 1.º de agosto.

Las escampavias *Santiago* y *Escucha*, del apostadero de las Baleares, aprehendieron el día 7 del corriente en el punto llamado de las Bocas, un falucho con 73 bultos de tabaco, que estaba varado en la playa.

La Denda flotante importaba en 1.º de julio 4.636.355.909 rs., habiendo disminuido desde 1.º de junio en 92.253.885.

Ya está terminada la carretera vecinal de Vich á Maulleu; solo falta la recepcion oficial.

Segun escriben de Vich, ayer han debido empezar los trabajos del ferrocarril en las inmediaciones de Centellas.

El señor obispo de Vich se ha trasladado á Ripoll, con objeto de tomar las aguas medicinales de Ribas.

A más de 800.000 rs. asciende la colecta hecha en el obispado de Barcelona en favor de Su Santidad.

Se espera que las fiestas de San Jaime

y de Santa Ana, que celebra la ciudad de Reus, serán muy concurridas y animadas.

La Junta de instruccion pública de Salamanca ha dirigido una circular á las juntas locales, recordándolas sus deberes, con el objeto de sacarlas de su indiferencia y de su inactividad, estimulándolas á tomar la iniciativa en el progreso de la enseñanza.

En Lora del Rio acaba de ocurrir un fenómeno que llama mucho la atencion: Una mala ha dado á luz, con toda felicidad un robusto borriquito; parece que desde el año 29 no hay ejemplo de otro suceso como este.

Ha sido nombrado D. Felipe Marin comandante fiscal del Depósito de instruccion de caballeria establecido en Córdoba.

Ha sido agraciado con el nombramiento de caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III, el Sr. D. Claudio Amoriz y Alvarez, beneficiado de la patriarcal iglesia de Sevilla.

Alemania cuenta en la actualidad con 155 teatros, de los cuales 19 están subvencionados por el gobierno, y 12 por las municipalidades.

El diputado por la Almunia, D. Angel Valero y Algorta, ha sido objeto de las más señaladas muestras de entusiasmo en Arandiga y otros pueblos de su distrito por lo mucho que ha trabajado á fin de conseguir la nulidad de la venta del monte del comun de vecinos. El *Correo de Aragon* hace una estensa reseña de los obsequios de que ha sido objeto dicho señor.

Tenemos el gusto de anunciar que ha sido levandada la censura eclesiástica en que se declaró incurso el maestro de la Muga de Sayago, D. Agustin Vicente, asunto de que hace dias hablamos á nuestros lectores.

El aplaudido tenor Nicolini, que tantas simpatias adquirió en Madrid durante la última temporada del teatro Real, se halla ahora en Cádiz arrancando merecidos aplausos á aquel público.

Las locomotoras atraviesan ya sin ninguna dificultad el Coll de Balaguer. La más importante obra de la tercera seccion del ferrocarril de Tarragona á Valencia está ya terminada.

Pronto comenzará á prestar el servicio de conducir pasajeros y alguna carga, desde Tortosa á las bocas del Ebro, un vapor construido *ad hoc*, llamado *Tonita*, con fuerza de veinte caballos.

Segun los partes recibidos, anteaer no ha llovido en ninguna provincia.

Ha sido aprobado el presupuesto reformado para la construccion de las obras de la nueva cárcel del partido judicial de Vigo, en la provincia de Pontevedra, disponiendo que se saquen á subasta por el tipo de 1.474.421 rs. vn. á que asciende el coste material del edificio, deducido el importe del muro de ronda que se considera innecesario.

La Direccion general de Loterías ha señalado el día 29 del actual, á las doce de su mañana, para una negociacion de lotras á cargo de los administradores de la Renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujecion á las bases que estarán de manifiesto en la teneduría de libros de la citada oficina general.

El 22 llegaron á Málaga cuatro tiradores del Rif, acompañando al sobrino de un bajá marroquí.

Se ha mandado expedir real cédula privilegiada de invencion, á D. Calisto Perez y Guarner, sobre una máquina de vapor para mojar esparto.

La *fleria* declara ayer que si el partido progresista fuese llamado al poder, su dogma seria lo discutido y votado por las Cortes Constituyentes, dando á entender que pondría en práctica los artículos constitucionales que fueron votados por aquella Asamblea.

Se han recibido noticias de Nueva-York, diciendo que habian llegado las fragatas *Carmen* y *Lealtad* para repararse, y se creia que algunos de estos buques iria al Pacifico. Se dice en estas correspondencias, que en Santo Domingo habia mejorado mucho la situacion, y que la influencia de nuestro digno representante en Washington habia cortado las consecuencias de las imprevisiones y faltas cometidas en el Pacifico. Es positivo que el gabinete anglo-americano ha recomendado energicamente al Perú que se entienda lealmente con España.

El sorteo que se ha de celebrar el día 5 de agosto próximo, constará de 25.000 billetes al precio de 200 reales, distribuyéndose 187.500 pesos en 1.250 premios de la manera siguiente: Uno de 30.000 pesos fuertes; otro de 10.000; otro de 5.000; 10 de 1.000; 23 de 500, y 4.215 de 100. Los billetes estarán divididos en décimos, que se espondrán á veinte reales cada uno.

Anteaer decia *La Epoca*:

«De San Ildefonso nos dicen que es probable que el marqués del Duero no insista en su dimision. Anoche fué recibido por S. M. y esta noche debe regresar á Madrid.»

Confirmando nuestros anuncios sobre cambios de algunos gobernadores, senos avisa que habiendo dimitido el Sr. Guero la reemplaza en el gobierno civil de Barcelona el Sr. Sepúlveda, segun ya dijimos.

«A la Corona va el vizconde del Cerro, á Cádiz el Sr. Letona, á Valencia el señor Hurtado y á Valladolid probablemente el Sr. Vazquez.»

«No es exacto que el Sr. Comyn esté designado para representar la España en Méjico.»

El virey de Egipto ha salido de Alejandria para el Cairo, y desde allí donde residirá pocos dias, marchará á visitar el alto Egipto para convencerse por sí mismo de si las autoridades subalternas han ejecutado las medidas administrativas y económicas que dictó hace poco tiempo.

«Las aguas del Nilo este año han subido un metro más que el anterior; pero este no es indicio de que la inundacion sea mayor, pues la experiencia aconseja que muchas veces estas rápidas subidas al principio ceden pronto.»

«El gobierno ha dispuesto que en muchos puntos del bajo Egipto se creen escuelas de instruccion primaria, pues la clase agricola, al paso que en bienes materiales, va mejorando mucho por la estension que toma el cultivo del algodón en instruccion está atrasadísima.»

«La cosecha de algodón este año es muy buena, y los cultivadores han subido el precio de este tejido, no queriéndole vender, como han hecho en años anteriores antes de recoger la cosecha.»

«El virey ha mandado hacer en Francia dos magníficos buques de vapor.»

Uno de nuestros apreciables correspondientes nos dice:

«SAN ILDEFONSO, 26.»

Hoy ha rubricado S. M. los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimision, que fundada en el mal estado de su salud ha presentado D. Antonio Guero, gobernador de la provincia de Barcelona. Nombrando gobernador de esta provincia á D. Francisco Sepúlveda. Declarando cesante á D. Francisco Martinez Mondelo, gobernador de Valencia. Nombrando para esta provincia á D. Antonio Hurtado, que desempeña igual cargo en la de Cádiz. Para esta á D. Antonio Lopez de Letona, que lo es de la Corona. Nombrando gobernador de esta á D. Antonio Fernandez de Heredia y Valdés, vizconde del Cerro; y gobernador de la provincia de Valladolid á D. Vicente Lezana, que lo es de Guadalupe.

«El general Concha, despues de haber conferenciado con los ministros, parece que desiste de la dimision que tenia presentada. Hoy ha comido con SS. MM., y esta noche á la una sale para esa con el marqués de Sierra-Bullones.»

«Parece que será nombrado alcaide-corregidor de Valencia el Sr. D. José Francés y Alaiza, gobernador cesante, y que se encargará interinamente del mando de la provincia hasta que se presente el gobernador nuevamente nombrado.»

«El ministro de Gracia y Justicia se halla ligeramente indispuesto.»

«SS. MM. han paseado hácia Robledo, regresando á palacio al anochecer.»

«El acreditado fondista Sr. Pastor, establecido en este real Sitio, desea se aclare que no es él á quien se refiere *La Epoca* al decir que á una persona conocida, acompañado de su criado, se le han exigido 700 rs. por dos dias; ni tampoco el que reclamó en Aranjuez de la comision de señores diputados 15.000 rs., de que tambien habla dicho periódico, y que los precios en su establecimiento son tan módicos como en cualquiera de los de su clase de esa corte.»

Ayer recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

«Paris, 27 (por la mañana).»
«El *Monitor* publica hoy el resultado de las elecciones parciales de diputados al cuerpo legislativo y que han tenido lugar ayer y anteaer en los departamentos del «Ardeche» y de la «Dordogne.»»

«En los dos departamentos, los candidatos del gobierno han sido elegidos, obteniendo una gran mayoría.»
«Viena, 26 (por la noche).»

Hoy ha tenido lugar, bajo la presidencia del señor baron de Rechberg, la primera sesion de la Conferencia. De las conversaciones preliminares y de las de esta primera sesion se puede prever que el resultado final será completamente satisfactorio.

Marsella, 26.
«Las autoridades de la Argelia han recibido las instrucciones oportunas para favorecer el cultivo del algodón: desde luego, las llanuras de la Tafna van á ser preparadas para dicho cultivo.»

«La cuestion ocurrida en Rendsburgo va á tener más consecuencias de lo que se ha creído en un principio, si se tienen

en cuenta las amenazas que profferen 163 periódicos prusianos, quienes aseguran que allí han sufrido una afrenta las armas prusianas digna de ser tratada de un modo ruidoso. Los periódicos hannoverianos por su parte hacen lo posible por quitar importancia al suceso, diciendo que la cuestion en si no fué más que algunas riñas ocurridas entre soldados los días 19 y 20, á las que se puso coto inmediatamente y de las que en realidad no son responsables ni los hannoverianos ni los prusianos, pues unos y otros se provocaron respectivamente, siendo éste uno de esos sucesos lamentables que suelen ocurrir con frecuencia en las ciudades donde hay guarniciones mistas, cual se ha visto repetidas veces en Frankfurt, Mayenza y otras. La rápida determinacion de los prusianos de ocupar á Rendsburgo alarma, tanto más á la Confederacion, cuanto que se acusa generalmente al gabinete de Berlin, de querer explotar en provecho propio la cuestion dinamarquesa, desatendiendo los derechos de la Dieta germanica.»

Ayer recibimos el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO** de nuestro servicio especial:

Paris, 27.

En la primera sesion de las conferencias abiertas en Viena, se han dejado enterever fundadas esperanzas de que la paz quedará en breve ajustada.

Prusia ha propuesto á la Dieta que las tropas federales evacuen el Holstein. Esta proposicion ha indignado á los representantes de los pequeños Estados.

El corsario «Florida» ha apresado últimamente varios buques.

En el ministerio de Estado se ha organizado un nuevo negociado de registro, del cual se ha encargado el oficial Sr. Ceballos de Leon y los auxiliares señores Valera y Anduaga.

El Sr. D. Victoriano de Pedrona, director de la Cancillería del ministerio de Estado, que se hallaba enfermo de bastante gravedad, se encuentra ya muy aliviado.

Entre las muchas interpretaciones há que ha dado lugar la presencia del rey de los belgas en Vichy, es una de las que se repiten con más insistencia la de que ha ido con objeto de procurar un acuerdo entre los gobiernos de Francia é Inglaterra para una intervencion en los Estados-Unidos y se añade que ambos gobiernos han convenido sobre lo que deben hacer solo que sobre este convenio hay dos versiones: una consiste en que Francia é Inglaterra proponen simplemente su mediacion entre el Norte y el Sur para inducirlos á que celebren un tratado bien sea para volver á restablecer la union, bien para convenir en la separacion y otra dice que la intervencion será directa reconociendo desde luego Francia é Inglaterra á los Estados del Sur como nacionalidad independiente.

El *Comercio* de Alicante publica en su número del 23 del corriente el programa de la compañía del ferrocarril de Alicante á Murcia con un ramal al puerto de Torreveja, de cuyo proyecto ya nos hemos ocupado en distintas ocasiones. Despues de un breve exordio que nuestro colega hace examinando y encareciendo los beneficios que estas vias han de producir á la industria comercial, asegura que la diputacion provincial de aquel punto y los diputados á Cortes por la provincia han acogido el proyecto con el mayor beneplácito, y que están decididos á interponer su influencia.

El mismo diario dice que el señor gobernador de la provincia y demás autoridades de la misma prestan igualmente á la empresa el más decidido apoyo, para que á estas obras se les dé el mayor impulso.

Los estudios se están haciendo en grande escala por varios señores ingenieros nombrados al efecto; los concesionarios D. Domingo Gallego y Alvarez y el señor marqués de Verdier, están activando por su parte los trabajos para que muy en breve se realice este proyecto que tantas utilidades há de proporcionar á la industria comercial de Alicante, Murcia y Torreveja.

Ha sido nombrado inspector de ferrocarriles en la isla de Cuba el coronel de artilleria Sr. Urrejola, con el sueldo de 4.000 duros.

Ha sido nombrado inspector de Sociedades anónimas en la isla de Cuba, el señor D. Pedro Balboa.

Parece que en alguna de las aduanas de la Peninsula se ha descubierto un medio de que se venia echando mano para introducir en España libros prohibidos. Consiste este medio en poner la cubierta y portada primera el título de una obra de libre circulacion; y como lo natural es mirar esta portada para reconocer los libros, de aquí la presuncion de que el fraude no se descubriera; pero como algun vista más liuce de lo que á los defraudadores convenia llevó su curiosidad más adelante, se ha descubierto

que bajo el título de tratados de literatura se importaba la Vida de Jesus, escrita por Renan.

El Sr. Cernudo oficial mayor que era del Consejo de Estado parece que ha sido nombrado delegado de una sociedad de crédito.

Hoy habrá en la ría de los Campos Eliseos un combate naval.

«El viernes se estrenará en el salon de conciertos una nueva polka, letra del Sr. Santisteban, y música del Sr. Cepeda titulada *Bestias al niño*. Es una composicion que ha de agradar tanto como el D. José del mismo Sr. Santisteban y la redova *Manolita*, del Sr. Pedrosa, que tanto han agradado al público, y tan populares se van haciendo.»

«El correo extranjero nos trae detalles de la agresion de los prusianos que ocupan Julilandia contra un buque noruego, hecho que ya nos anunció el telegrafo. El buque era el vapor *Vichy*, que hace la travesia entre Christiania y Lubeck. Dicho vapor paró en Frederikshav para tomar pasajeros y la correspondencia, pero una compañía prusiana hizo fuego contra él, clavándole en el casco veinte y dos balazos, sin que afortunadamente resultase ninguna desgracia, á causa de la celosidad con que el capitán se apresuró á levar anclas y ponerse fuera de tiro, siguiendo su rumbo. El gobierno sueco ha dirigido una enérgica reclamacion al gabinete de Berlin, acompañándola del acta de lo sucedido, firmada por el capitán prusiano y por todos los pasajeros. Sabido es que los prusianos han manifestado previamente ser la causa de este atentado el haber creído el jefe de la compañía que el buque prusiano era dinamarqués.»

Hoy se tienen noticias de lo ocurrido en la plaza de toros de Cádiz el domingo último. Parece que el Tato, al tomar la barrera huyendo del primer toro que saltó á la arena, fué enganchado por éste, recibiendo una herida de alguna consideracion. El estado del herido era regular al dia siguiente.

«En dicha corrida estuvo inimitable el *Gordito*, el cual mató los toros, rayando á tan alto el entusiasmo del público, que no solo le arrojaron cigarros y palomas, sino que alfombraron el redondel con prendas de vestir. La prensa de Cádiz ha querido dejar consignado en verso las hazañas del *Gordito*, y han sido impresas y repartidas con profusion estas descripciones.»

Tambien en la plaza de Valencia han ocurrido desgracias: en la corrida del 24 se fracturó un brazo el picador conocido por el *Pelón*. En la del 25 fué cogido el banderillero llamado el *Manchego* cuando intentaba poner banderillas sentado en una silla. Por fortuna no salió herido.

Mr. Emilio Pereira se encuentra en Vichy. Dícese que el emperador le ha pedido que fuera á verle.

Decididamente es el general MacMahon el nombrado para el mando supremo en Argelia. Saldrá de Francia para desempeñar su nuevo destino el 20 de agosto, despues de las grandes maniobras del campo de Chalons.

El 25 en la noche se estrenó en uno de los teatros de Paris, un drama nuevo de los Sres. Sardou y Dalloz, titulado *Don Quijote*.

Las tropas inglesas que bajo las órdenes del general Gordon peleaban en China, han sido licenciadas. El representante de Inglaterra en Pekin abandona el Celeste imperio para volver á la Gran Bretaña.

El célebre compositor francés Gounod ha sido conducido al hospital de dementes de Bicetre, por padecer frecuentes accesos de locura.

El emperador Napoleon ha dispuesto que se eleve en Vichy una estatua á Mme. de Sevigne, por haber sido la primera que dió á conocer estos baños, que despues han llegado á ser tan célebres.

Los periódicos de los Estados-Unidos del Norte aseguran con tono enfático que Inglaterra se verá muy pronto obligada á entregar al gobierno de Washington los naufragos del buque confederado *Alabama* que fueron salvados por un buque inglés. Pero dichos diarios se equivocan, ni es fácil que el gobierno federal reclame dichos naufragos ni aun cuando los reclamase se los entregaria la Gran Bretaña.

«El *Invidio ruso* dice que en vista de lo que está sucediendo con la cuestion dinamarquesa, puede asegurarse que los principios de derecho público han desaparecido y que cada nacion debe obrar conforme á sus intereses.»

Desde el día 1.º del actual se halla á la disposicion de todos los señores jefes y oficiales del ejército y de los institutos militares en activo servicio y de reemplazo, así como tambien de los de las clases de retirados y pensionistas del ramo

de Guerra, la casa de baños titulada de Guardias de Corps; oscuramos manifestar el que en el momento de este establecimiento a cargo de la administración militar nada deja que desear, viéndose favorecido continuamente por todas las clases de la milicia, cuyos individuos, por una pequeña retribución, concurren a disfrutar de un beneficio que S. M. la Reina, siempre dispuesta a facilitar a aquellos todas las ventajas compatibles con la economía del Estado, les ha dispensado.

En el sorteo de loterías celebrado en el día de ayer para la adjudicación del premio de 2.500 rs. concedido a las huérfanas de militares, milicianos nacionales y patriotas, salió agraciada doña Teresa Vidal y Marsenach, hija de D. José, miliciano nacional de Reus, muerto en el campo del honor.

Entre los artistas que el Sr. Bagier tiene ya contratados para trabajar en los teatros Italiano de Paris y Real de Madrid, figuran el conocido barítono señor Delle Sedie y el excelente tenor Negrini. Este último inaugurará la temporada teatral en el regio coliseo.

El gobierno sajón ha destituido al general Haacke que mandaba las tropas federales en Rendsburgo, cuando ocurrió el altercado entre hannoverianos y prusianos y que se retiró protestando de aquella plaza cuando el príncipe Federico Carlos le anunció haber recibido órdenes de su gobierno para ocuparla.

Las disidencias entre los garibaldinos se manifiestan cada día por hechos más notables. En prueba de ella citase el duelo ocurrido entre el director del periódico *El Distrito*, Mr. Civinini y el conde P., antiguo oficial del ejército de Garibaldi, representante el primero de la fracción que cree ser comprometido y nada ventajoso que el partido avanzado de Italia se comprometa en expediciones arriesgadas fuera del territorio italiano, mientras que el segundo opina que lo mismo puede resolverse la cuestión del Veneto en Venecia que en las orillas del Danubio.

El empresario de los teatros de Granada, ha pasado al Escorial y la Granja con el intento de oír los actores de aquellas compañías para completar las que está formando para sus teatros, y no ha sido estéril su viaje, pues una de las contratadas lo ha sido la señorita Trinidad Vedía, primera actriz cómica, ya conocida y deseada su presentación en aquella ciudad. También ha contratado a la primera dama joven señora Dolores Baena, de la que tenemos los mejores antecedentes. Dentro de muy pocos días tendrá terminada la formación de las dos compañías de verso y una de zarzuela, la que creemos se compondrá de los tenores Grau y Beracochea del tenor cómico Galban o Pastor, y como títeres están en trato las señoras García y Checa. Hay contratados otra porción de actrices y actores, cuyos nombres no recordamos.

Ha fallecido en Alhama, de Aragón, á donde había pasado á tomar baños con su esposa, el Sr. D. Joaquin Calderon, jefe de negociado de segunda clase, cesante de la direccion general de Rentas Estancadas.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 48 1/2; el 3 exterior, á 00; la diferida, á 00 0/10; la amortizable, á 00 0/10; el 3 por 100 francés, á 66,05, y el 4 1/2, á 94,35.

Londres, 27.
Los consolidados ingleses quedaban de 90 1/8 á 1/4.

Ayer mañana apostó un chico con otros cuantos de su edad á que rompía la cabeza á una pobre anciana buñolera que pasaba por la calle del gobernador, y ganó su apuesta, aunque no hizo más que herir levemente á la infeliz sexagenaria. El pilluelo huyó y á las cuatro de la tarde no se le había podido encontrar.

Anteayer llegó á esta corte, procedente de Cádiz, el joven actor D. Leon Hidalgo, el cual, según parece, trabajará en uno de los teatros de Madrid en la próxima temporada teatral.

Se le ha concedido la debida autorización á D. Gervasio Gimenez y Gonzalez para que pueda proceder inmediatamente al estudio de una vía férrea que, partiendo de Madrid, termine en el vecino pueblo de la Concepcion.

Hoy saldrá de esta corte el capitán general D. Manuel de la Concha, con el objeto de tomar los baños de Cestona, y de allí se dirigirá á Bilbao, para asistir al enlace de la hija menor de su hermano D. José, con el hermano de uno de los títulos de Castilla, cuyos esponsales tendrán lugar el día 14 ó 15 del próximo mes de agosto.

Se nos ha quejado un habitual concurrente de los Campos Eliseos, de que en el despacho de billetes no se cambian, abonando el exceso, los billetes de las localidades del teatro. No dudamos de que la empresa, galante siempre con el público, pondrá remedio á este inconveniente, facilitando en beneficio suyo y en el del público el cambio de los billetes.

El pueblo entero de Leganés y las muchas personas que allí acuden los días de fiesta, están siendo testigos del brillante estado en que se halla el regimiento infantería de Asturias que tan dignamente mandó el distinguido coronel Sr. Blasco. Cuantos elogios se hagan del celo y pa-

ternal solicitud con que este bizarro jefe atiende hasta á los menores detalles de la educación del soldado, no son bastantes. Una academia de música y canto fundada bajo sus auspicios proporciona al soldado al par que una instrucción altamente útil, un medio de recreo que le aparta de otros que pudieran ser peligrosos, y el estímulo que entre ellos se despierte para alcanzar el premio en los ejercicios gimnásticos, de agilidad y destreza en que durante las horas de descanso se emplean, contribuye á avivar el sentimiento del honor que es la primera prenda del militar. Jefes como el señor Blasco son dignos del mayor aprecio público y de los elogios imparciales de la prensa.

En el día de anteayer trató de poner fin á su existencia un joven de 25 años que habita en una de las casas de la Plaza Mayor cerca de la escalerilla de piedra, para lo cual se tomó una disolución fosfórica. Los pronto auxilios de los facultativos impidieron que el joven lograra su intento, el cual, según parece, había tomado esta determinación por cuestiones de amor y celos.

El lunes próximo deben de dar principio las obras de reparación en el edificio de la Audiencia, en el ángulo perteneciente á la calle del Salvador.

Anteayer mañana han regresado del real sitio de San Ildefonso, el señor marqués del Duero y el general Zabala.

Hoy publicará el periódico oficial los decretos para los cargos de gobernadores de que damos cuenta en otro lugar.

Anteayer tarde llegó á Vigo el vapor *Isabel la Católica*. A bordo de éste venian cuatro enfermos de fiebre amarilla por lo que ha pasado á observación, á pesar de traer patente limpia.

Ha sido nombrado juez suplente con destino al juzgado de Paz del distrito de la Audiencia el Sr. D. Antonio R. Poo.

Ayer mañana á las ocho y media se declaró un incendio de poca consideración en una taberna de la calle del Aguila, el cual quedó completamente terminado á la hora, sin que hubiera que lamentar pérdidas de ningun género.

Ayer ha estado todo el día uno de los jueces de primera instancia de esta corte en una casa de las inmediaciones de la calle de Leganitos, ocupado según se dice en tomar declaraciones para averiguar lo que haya de cierto en un misterioso crimen que se supone cometido hace algunos días. Aunque hemos oido de público algun otro pormenor, como no sabemos nada de positivo, y el asunto está en sumario, no nos atrevemos á decir más.

El 20 fondó en el lazareto de San Simon el vapor *Velasco* procedente de Cuba. Traía á bordo 125 tripulantes, y siete negros prisioneros de Santo Domingo. Se le ha impuesto diez días de cuarentena por haber muerto en la travesía un pasajero de muerte que no se cree epidémica. El 19 había entrado tambien el brio-barca *San José* con 83 soldados enfermos. Habían fallecido dos en el viaje y otros dos despues de arribar, pero tampoco de muerte sospechosa.

El vapor *Isabel la Católica* que arribó anteayer al puerto de Vigo, no es el vapor correo encargado de la correspondencia pública. Lo advertimos por si algunas personas creían que era el correo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.342 fanegas de trigo, de 46 á 52 3/4 reales fanega; cebada, á 28 á 30, y la algarroba á 30.

Ha sido aprobada la variación de la línea de circuito de la zona de ensanche por la parte NO. de Madrid, hacia la dehesa de Amaniel, en combinación con el trazado de las acéguas que han de construirse para el riego de toda aquella parte. La línea nueva, partiendo del vado de Manzanares, seguirá cruzando la Florida por detrás de San Bernardino y más allá del perímetro anteriormente trazado, dejando dentro de la población la casa-repartidor de las aguas. A consecuencia de estas reformas se modifica tambien el trazado de las manzanas en los nuevos barrios de junto á los depósitos de aguas de la pradera de Guardias, formándose grandes y bellos parques, que servirán de paseo y desahogo.

La temperatura en grados centígrafos ha variado en las diferentes provincias de España desde los 20° que ha marcado el termómetro en Burgos, hasta los 34 que se se ha elevado en Sevilla. En Madrid marcaba el termómetro de Reaumur á las nueve de la mañana 26,9 grados centígrafos.

La mar estaba tranquila en las primeras horas del día de ayer, en todos los puertos de la Península.

El estado del cielo á la misma hora era: Despejado en Madrid, Albacete, Salamanca, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Palma, Granada, Tarifa y Sevilla. Con nubes en Valencia, Barcelona, Alicante y San Fernando, y cubierto en Bilbao, Oviedo, Coruña y Santiago.

Está llamando la atención de cuantas personas se ven precladas á transitar por la calle del Espíritu Santo, los repetidos escándalos producidos por algunos vecinos de una casa conocida bajo el título de la *Polilla*. El que ocurrió en el día de anteayer fué grandísimo, según nos cuentan. Dos mujeres vecinas y casadas armaron tan fuerte y escandalosa

pelea, que despues de estar cansadas de profírse insultos mutuamente, que atacaban en alto grado á la moral y de venir á las manos, convirtiéndose la espasada calle en un confuso laberinto, en el que intervinieron partidarios de una y otra parte, y parientes de una de ellas, se pudo tranquilizar á las heroínas, conduciéndolas á la prevención del distrito. El inspector y demás autoridades del mismo sabemos que tienen conocimiento de lo que está ocurriendo continuamente en esta casa, y ponen cuantos medios están á su alcance para remediarlos; pero parece que las personas que habitan en la mencionada casa se olvidan pronto de las reprensiones que continuamente están recibiendo. Creemos que el teniente alcalde Sr. Medina hará lo que esté de su parte para que los honrados vecinos que viven en la Cruz del Espíritu Santo, no sean testigos de sucesos tan desagradables.

Con una insistencia increíble prosigue *La Iberia* anunciando que se van á enviar 25.000 hombres á la isla de Cuba, y con la misma asevera *LA CORRESPONDENCIA* que no es cierto se piense en semejante envío. El gobierno, según noticias que tenemos por seguras, no cree necesario este envío para terminar la insurrección. Si así no fuera, si las circunstancias, imposibles de prever, hiciesen necesarios nuevos sacrificios, no 25 sino 30 y 40.000 irían allí donde peligrasen los intereses y el decoro de la nación española.

Se ha autorizado á D. José Sempere y Rivera para aprovechar las aguas del río Vinalopó, como fuerza motriz de una fábrica de papel, en el término de Bañeras, provincia de Alicante.

Tambien ha sido autorizado D. Candido Marin de Ayala para aprovechar las del río Piron, como motor de un molino harinero.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO de nuestro servicio especial telegráfico:

Paris, 27.
Se dice que pronto aparecerá una nota diplomática en el *Monitor* explicando la política francesa.

Asegúrase que el gabinete de las Tullerías se limitará solo á entorpecer la realización de la Santa Alianza. La alianza con Inglaterra sería inconveniente, porque escitaría las sospechas de las potencias del Norte.

Las relaciones entre Paris y San Petersburgo son poco amistosas.

El domingo último se reunió la congregación de Nuestra Señora del Olvido, establecida en la iglesia de San Francisco el Grande, para celebrar el sorteo que anualmente acostumbra, para regalar un traje completo á dos niñas menores de diez años, hijas de congregantes pobres, y fueron adjudicadas estas limosnas á las niñas Mariana Villagrana y á Mercedes Benito.

Las noticias de la India inglesa, últimamente recibidas dicen que amenaza una guerra. Los Bhooteases hacen grandes preparativos militares y han consultado á sus sacerdotes y á sus oráculos sobre lo que si deben ó no atacar á los ingleses. Los oráculos les han aconsejado que no invadan los dominios de la Gran Bretaña, pero al mismo tiempo les ha anunciado una serie de triunfos para el caso de que sean los ingleses los que empleen la agresión. La misma actitud hostil que tienen los Bhooteases es común á otros muchos pueblos que habitan en las fronteras de las posesiones inglesas.

El disgusto contra Prusia y Austria crece en Alemania, donde se empieza á murmurar en voz alta porque á las Conferencias para la paz con Dinamarca no asistió un representante de la Dieta, conforme asistió á las Conferencias de Londres manifestando allí cuáles eran los deseos de Alemania, que es quien verdaderamente ha promovido la cuestión dinamarquesa y no Prusia y Austria que ahora monopolizan el cuidado de resolverla del modo que pueda ser más favorable á sus intereses, prescindiendo de los de la Confederación.

Dicen de Tudela que la inauguración de las fiestas de Santa Ana en aquella ciudad se han realizado de un modo poco halagüeño.

Sobre las cinco de la mañana de hoy se ha dado la señal de fuego, el cual ha comenzado en un almacén de maderas en la calle de la Carrera, junto al Casino del Recreo, por un lado, y café de la Gracia, ántes de Mensat, por el otro, con entrada á la plaza de la Constitución.

El incendio ha sido de bastante consideración, consumiendo las llamas la mayor parte de las maderas que había depositadas, y casi todo el edificio, que ántes había sido molino de aceite, propiedad de D. José María Ezquerro.

La pérdida mayor ha sido la causada al carpintero, dueño de las maderas, llamado Simeon Ruiz, y despues de la del dueño del café, que ha perdido todos cuantos efectos tenía preparados para los días de las fiestas, además de lo perteneciente al servicio del café, que ha padecido bastante.

El 26 se verificó en Zaragoza la subasta para el servicio de gas canalizado en dicha capital, quedando rematado á favor de la sociedad francesa *Credit Ionés*.

En el *Boletín eclesiástico* de la diócesis de Toledo, se resuelve una cuestión de liturgia, que es preciso la tengan presente

los encargados de las iglesias; dice lo siguiente hablando de los ornamentos fabricados de lana.

«Creemos decididamente que no es perjudicial su uso, porque es contrario á la práctica seguida por la Iglesia desde los primeros tiempos, y á todas cuantas razones históricas y de significación real y mística de los ornamentos puedan aducirse.» «Con la mayor rectitud de intención, termina diciendo el Metropolitano de Toledo, hemos espuesto nuestra opinión acerca de esta materia, que es de suyo delicada, y nos determinamos á indicar, que de ningun modo se admitan ornamentos de lana en las iglesias, mientras no conste de una manera auténtica, que su uso es lícito en ellas, lo que no creemos que suceda.»

En el primer semestre de este año se ha notado una disminución en la recaudación de las contribuciones indirectas en Francia. En el total de 1.730.487.986 francos á que asciende el presupuesto ordinario, figuran aquellas por francos 1.224.798.000. Comparada con el primer semestre de 1862 la recaudación presenta 22 millones de aumento; pero comparada con el de 1863, se encuentra una disminución de francos 6.303.000, notándose tambien que la disminución procede de toda del primer trimestre, puesto que en el segundo hay un aumento de 270.000 francos.

Se trata de agregar el cascarío de San Hipólito de Voltregá al distrito municipal de las Masías de San Hipólito, según dice un periódico de Barcelona.

El señor Lebon ha sido autorizado para construir dentro la zona militar una de las fábricas de gas que trata de levantar para el servicio de Barcelona.

Con motivo de haber sido separado de su destino el arquitecto municipal de la ciudad de Vich, D. Francisco Barnola, ha quedado vacante la plaza que dicho señor desempeñaba.

Se ha concedido autorización á los individuos del partido progresista de Barcelona para reunirse el próximo Domingo en el salón de la Casa Lonja, á fin de ponerse de acuerdo acerca de las elecciones municipales.

Parece que el gobernador civil de Barcelona ha autorizado el establecimiento de un colegio de primera y segunda enseñanza en la villa de Tarrasa, á cargo de los PP. Escolapios.

Las noticias más recientes llegadas de Villanueva y Geltrú, donde, según se había dado en decir, como tantas otras cosas se han dicho en estos últimos días, debía turbarse el orden público, son de que reina en aquella rica población la mayor tranquilidad.

El remate de la tubería que faltaba colocar para la distribución de aguas verificado el día 13 del corriente ha sido adjudicado interinamente á los Sres. Cammel y compañía de Shefid que ya habían tenido á su cargo y rescindido este contrato.

Ayer tarde ha debido salir para la Granja el director de Agricultura señor Azofra.

Los guardias veteranos números 632, 387, 367, 351 y 340, fueron los que apresaron el domingo último al sugeto que hirió en la calle Ancha de San Bernardo á un paisano ¡suyo calabrés; momentos despues de haber tenido lugar la ocurrencia, y cuyo sugeto apresado por este delito, es el que digimos intentó fugarse.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 27.

	Ult pre	Ult pre
Efectos públicos		
Cons. al cont.	54-25	De Jun. 2000. 95-60
Id. fin de mes	00-00	De ago. 2000 99-00
Diff. al cont.	46-70	De mar. 2000 00-00
Id. fin de mes	46-60	De Julio 2000 94-25
Id. fin próx.	00-00	Obras públic 94-00
Amort. del 1.º	38-00	Can Isabel II 105-50
Id. de 2.º	24-00	Oblig. del E 93-25
Personal, y socs.	25-30	Banco Espa. 203-00
Carret. y otros.	95-50	Créd. de Esp 1.900
De abril 4000	95-50	Id. Mob. Esp 1.900
De á 2000.....	96-30	Can. Castell 108

Londres á 90 d. fecha 49-90
Paris á 8 dias vista. 5-16
Barcelona, h. 3/4
Cádiz, d. 1
Málaga, d. 1/4

SEGUNDA EDICION.

Ayer acudió el editor responsable de *LA CORRESPONDENCIA* al juzgado de la Universidad, donde con gran sorpresa nuestra fué citado por el representante de la *Agencia Havas*, Mr. Carré, para responder á una demanda de Calumnias. Perplejos iban nuestro editor y un hombre bueno, por no saber que habría podido dar lugar á tan estraña demanda, hasta que se avisaron con Mr. Carré, y con el Sr. Palomino, su hombre bueno, los cuales manifestaron á nuestros representantes que la cita era á consecuencia de un despacho telegráfico de la *Agencia Peninsular*, publicado en *LA CORRESPONDENCIA* del 20 al par que en casi todos los diarios de Madrid, y en cuyo despacho se decía que la *Agencia Havas* había dado ciertas noticias falsas, según aseguraba el *Constitutionnel* de Paris.

Desde luego manifestó el Sr. Carré que no dudaba de la buena fé con que en *LA CORRESPONDENCIA* y en los demás diarios se insertó aquel telegrama, pero que necesitaba justificar ante los tribunales su procedencia, y que para esto citó á nuestro editor, como citaría despues á los de otros periódicos; todo con el objeto de hacerse de las copias que la *Agencia Peninsular* envía á la prensa de Madrid, y con ellos proceder contra la misma *Agencia*.

Nuestro editor manifestó que se hallaba dispuesto á facilitar la de *LA CORRESPONDENCIA*, y así convenidos, no hubo necesidad de celebrar el juicio, tanto más, cuanto que precisamente publicamos en nuestro diario á los pocos días del en que vió la luz el parte en cuestión, el párrafo del *Constitutionnel*, en que ni por casualidad se nombra á la *Agencia Havas*, ni se le dirigan los cargos que supuso la *Agencia Peninsular*. Así ha terminado por nuestra parte, y creemos que por la de nuestros colegas, este asunto que dilucidaron ante los tribunales los Sres. Carré y Boyer.

Anoche recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 27 (por la tarde).
Conforme á la voluntad del emperador, se han tomado ya las disposiciones oportunas para que, durante la permanencia del Rey de España en Paris, tenga lugar una gran revista de la milicia nacional y de todo el ejército de la primera division militar.

Viena, 27.
Dinamarca consistente en ceder sobre sus pretensiones á la posesion de los Ducados y á todos sus proyectos de union personal.

Las dificultades que han surgido en la sesion de la conferencia son relativas á la posesion de la isla de Aisen que cuesta mucho á Dinamarca abandonar; pero se cree que se arreglará tambien este punto como lo han sido los demas.

Se ha fijado el plazo definitivo para la completa evacuacion de la Jutlandia.

Los gastos de la guerra quedarán á cargo de los Ducados.

Parece que el ayuntamiento, dice *La Esperanza*, se propone realizar, aunque con lentitud, la prolongacion de la calle de Bailen por medio de un viaducto en la de Segovia, pues sabemos que recientemente se han mandado tasar en aquella línea algunas casas de las que deben derribarse por estar comprendidas en el proyecto.

Dice á *La Política* su corresponsal de la Granja, á propósito de lo tratado entre los ministros sobre nombramientos:

«Tambien se ha hablado de el del señor Coello para la embajada de Portugal, pasando á Viena el marqués de la Rivera y jubilándose al señor Ayllon; pero, antes de hacerlo, se ha consultado á este si aceptaria de buen grado su retiro. Y como al Sr. Ayllon parece le va bien en la corte de Viena, y como además el emperador de Austria está muy contento de él, es probable que el nombramiento del ilustrado propietario de *La Epoca* sufrirá aun algunas dilaciones, si es que no encuentra dificultades invencibles. Lo será.»

El viaje de S. M. el Rey está definitivamente fijado para el 14. El 15 dormirá en Vitoria y el 16 en Bardeos. Los grandes de España que le acompañan son el marqués de Santa Cruz y el conde de Motezuma. El de Medinaell se ha escusado respetuosamente con motivo de una cuestión de etiqueta habida en uno de los últimos años entre él y la corte de las Tullerías. El 15 asistirá S. M. el Rey á la inauguración del ferrocarril del Norte, que se celebrará en Zumarraga con un almuerzo, al que están invitadas más de 600 personas notables, mitad de España y mitad de Francia. El almuerzo y el servicio vendrán de Paris, según dice un colega.

Nuestros denuncias que pesan sobre nuestro colega *Las Novedades* se verán pronto ante el tribunal competente, defendiendo los artículos denunciados los señores D. Cristino Martos y D. Raimundo Fernández Cuesta.

Las juntas de Vizcaya han terminado en medio del mayor entusiasmo, dejando resueltas las cuestiones cometidas á su deliberación. Últimamente firmó la siguiente carta á Su Santidad:

«Santísimo Padre.
Congregados so el árbol simbólico de nuestras libertades, buenos usos y costumbres, hemos sentido con lágrimas de gratitud y alegría las gracias que Vuestra Santidad ha derramado sobre el templo erigido á la Madre de Dios, á la sombra de este árbol, por nuestros piadosos antecesores, para peir en él el cielo que se infundió á los que aquí nos congregamos el espíritu de fé y sabiduría que nem es menester.

Cuando todos los días al comenzar los trabajos encañados al bien de nuestra honrada tierra nos postramos ante el altar de la Inmaculada Virgen patrona de Vizcaya, surge de nuestro corazón y formulan nuestros labios esta plegaria: «Interceded Señora, por el sucesor de Pedro que está cercado de tribulaciones.» «Proteged las libertades vascongadas que son blanco á donde dirigen sus tiros el error y la malicia. Cubrid con vuestro sagrado manto á nuestra Reina y Señor a que es en nuestra patria la sostenedora de la fé y el derecho!»

La Madre de Dios vela por nosotros. Cuando recibais, oh Santísimo Padre este solemne y entrañable voto de nuestra gratitud, dignaos unir vuestra protección á la que nos dispensa la Virgen María, enviando vuestra santa bendición al árbol de nuestras libertades y al pueblo congregados á su sombra.

So el árbol de Guernica á 23 de julio de 1864.

Anoche, á última hora, recibimos el siguiente DESPACHO de nuestro servicio especial telegráfico:

Paris, 27.

Los puntos discutibles en la conferencia de Viena para ajustar la paz, son: posesión de la isla de Alsen, que Dinamarca quiere conservar; ocupación militar de Jutlandia, que Prusia desea mantener hasta la ejecución del tratado; indemnización de los gastos de guerra hechos por Austria y Prusia, gasto que probablemente pagarán los ducados. Los plenipotenciarios dinamarqueses han manifestado que tienen poderes ilimitados para convenir á reserva de obtener la aprobación posterior del gobierno de su nación.

A consecuencia de la caída de un caballo que ha sufrido D. Miguel de Portugal, residente en Wurtemberg; ha recibido dos ligeras fracturas.

Anunciase un artículo importante que deberá publicar el «Constitucional».

Segun noticias de Italia, se asegura que se llevará á cabo la disolución de las Cámaras, procediéndose á nuevas elecciones para noviembre. El gobierno de Turin licenciará temporalmente 50.000 soldados.

El Parlamento inglés ha tratado nuevamente de la cuestión dinamarquesa. Lord Russell culpa á Dinamarca de haber dado ocasión para la guerra, por no cumplir compromisos contraídos en el tratado de 1862.

Escriben de la Granja que se halla enferma la esposa del señor ministro de Estado.

Tambien nos dice uno de nuestros corresponsales que se hablaba en aquel sitio de la traslación de S. M. la Reina y sus augustos hijos al Escorial, luego que partiese el rey.

Dice anoche La Verdad:

«Los periódicos puros condenan la contribucion de consumos. ¿Y el bienio? No creemos que estos señores hayan perdido la memoria hasta el punto de olvidar las disposiciones, que con motivo de la supresion de este impuesto, adoptó el gobierno de aquella época. Si los puros creen que debe suprimirse, espongan antes los medios de sustituirla en el presupuesto. Lo demás, es hacer la oposición por hacerla, no por servir los intereses de los pueblos.»

Dice anoche El Reino, abogando porque España contribuya políticamente al sostenimiento del nuevo trono de Méjico, y á propósito del representante que hayamos de enviar:

Quisiéramos que el gobierno no hiciese en las actuales circunstancias de lagación de España en Méjico un medio vulgar de ganarse un adepto ó contentar un ambicioso, ó un elemento de esos que juegan en la política al pormenor para las que se l'aman combinaciones personales. Es indispensable que el gobierno, conprendimiento de toda trivial consideración de nadería, no haga de esa legación un destino para un hombre, sino que busque un hombre para ese destino.

El grado de desarrollo á que han llegado en España las obras públicas, hace pedir al Reino que se divida el servicio marítimo del terrestre, creándose al efecto distritos marítimos á cuyo cargo estuviesen los faros puestos anteriormente.

El señor arzobispo de Valladolid ha prohibido el libro titulado La Confesion, que fraudulentamente se ha hecho circular en aquella diócesis.

El Reino publica anoche un artículo sobre la cuestión de Santo Domingo, declarando que ahora que está para terminar la guerra, debe pensarse con madurez, si una vez vencida la rebelion que agoniza, debemos conservar aquella provincia, ó consultar nuevamente el voto de sus habitantes, dejándoles en posesión del territorio, aunque reservándonos algunos puntos como Samaná. Nuestro colega, dice, y dice bien, que debe meditar mucho sobre tan delicado asunto, para resolverlo con ventaja para nuestros intereses.

Anoche tuvo lugar en el teatro del Príncipe el beneficio del Sr. Cnas de la Mot; y la señorita Civile fué despedida de una manera sumamente alhagüeña, habiéndole echado el público gran número de ramos, y una bonita corona de laurel con unos versos, cuya dedicatoria era de varios artistas dramáticos. La señorita Civile abandona con sentimiento á Madrid, y con deseos de regresar pronto. Tambien fueron muy aplaudidos la Bosse y Dervin, bailarines del teatro de Rossini, que tomaron parte en la funcion en obsequio del beneficiado.

Anoche ocurrió en la calle de Amanuel una de esas desgracias que tienen el triste privilegio de llamar muy en alto grado la atención pública. Parece que una jóven de 19 años, sirvienta en la calle del Olivo en casa de un médico homeópata, salió á la calle con uno ó más niños hijos de sus amos, y cuando se encontraba á la puerta de una taberna de la espresada calle de Amanuel, ignoramos

si hablando con alguna otra persona, se le desprendió de los brazos el niño A. V. que apenas contaba cuatro años de edad, y hallándose destapada la boca de la cueva que hay en la mencionada taberna, cayó el niño al fondo, quedando muerto instantáneamente. Es e triste suceso, produjo la consternación que era consiguiente en cuantos lo presenciaron, y la criada fué conducida á una casa de Socorro en bastante mal estado á consecuencia del susto. El juez de guardia acudió en seguida á dicha casa con objeto de practicar las averiguaciones consiguientes.

Anoche á las diez y media se declaró un incendio de alguna consideracion, al parecer, en el cuarto segundo de la casa número 7 de la calle del Arenal. El fuego empezó por una chimenea, y á no haberse presentado tan inmediatamente todas las autoridades y muchos bomberos, hubiera causado grandes pérdidas; pero las acertadas disposiciones que se tomaron para contrarrestar la acción del elemento devorador, fueron suficientes para que á la hora, poco más ó ménos, quedara completamente terminado, sin ocasionar daños de consideracion.

D. Juan de Borbon debe pasar una temporada en Francia, donde no se le reconoce carácter alguno de príncipe ni es recibido en las Tullerías.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Circo del Principe Alfonso.—A las 9. Gran funcion de variados y escogidos ejercicios ecuestres y gimnásticos, y exhibicion de los leones, por el domador Mr. J. W. Roberts.

Circo de Price.—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, y la aplaudida pantomima fantástica de magia Nip-Nip, dirigida por Mr. Henderson.

Campos Eliseos.—Funcion para el 28.—A las 8 1/2.—La banda militar de Artillería, dirigida por el Sr. Grassi y el cuerpo de coros de los jardines bajo la direccion del Sr. Cepeda, ejecutarán diferentes piezas.—Concluida la primera parte del concierto se dispararán á la orilla de la ria los fuegos artificiales, dando fin con el gran combate naval.—Los demás pormenores se anunciarán por los carteles.

Gran panorama ó ciorama universal.—(Paseo de Recoletos).—Desde las 7 de la tarde.

CAUSA

á consecuencia del asesinato de doña Vicenta Calza, en la calle del Fúcar.

(Conclusion.)

El ilustrado defensor de Vicenta Sobrino aduce algunos razonamientos en

demonstracion de que el delito, origen de esta causa, no es un homicidio cualificado, sino homicidio simple, con circunstancias atenuantes, y que procede sola la imposicion de cadena temporal. Aduce que la confesion que hizo Vicenta Sobrino del delito, fué espontánea y sincera, precisamente cuando no está ni estaba convenida por ninguna otra prueba de haber cometido el delito que confesaba.

Que ha descubierto otro autor á la sazón oculto proporcionando á la justicia ocasion y medio de hacer averiguaciones que han tenido el favorable resultado de descubrir la verdad.

Circunstancia atenuante que es asimismo la seducción ejercida por Casula en el ánimo de Vicenta Sobrino.

Que siendo extraordinario, irregular y anómalo todo lo sucedido en este asunto, y no pudiendo por tanto aplicársele las reglas de los acontecimientos ordinarios, no debe juzgarse de él sino de un modo tambien extraordinario, y bajo un punto de vista especial; de manera que si realmente no puede suponerse que Vicenta Sobrino estuviera completamente loca, hay que convenir en un desarreglo intelectual que se aproxima á la locura; y que respecto de otras indicaciones que na hecho la defensa, para que segun el resultado que ofrezcan en la prueba, sirvan en su día de criterio legal para el fallo, se reserva la defensa para entonces esplanar aquellas indicaciones, que ahora no podría ampliar por falta de datos.

Por todo lo espuesto replica al juez tenga por evacuado el traslado en la forma ordinaria, sirviéndose en su día decir que la pena de muerte solicitada por el promotor fiscal contra Vicenta Sobrino, no es la procedente, y que por no concurrir en realidad ninguna de las cinco circunstancias establecidas en el párrafo primero art. 333 del Código, la pena correspondiente es la de reclusion temporal, conforme al párrafo segundo del citado artículo 333; y en cuanto á las demas peticiones dirigidas por el promotor fiscal, lo que sea procedente en justicia; no perdiendo de vista que conforme al art. 68 del Código, no producen el efecto de aumentar la pena aquellas circunstancias agravantes de tal manera inherentes al delito, que sin la concurrencia de ellas no pueda cometerse.

La defensa no se conforma con las declaraciones prestadas en el sumario por los testigos residentes en Madrid, y pide la ratificacion de algunos, reservándose el derecho que la ley le concede, decir que á aquellos, cuya ratificacion pide, las preguntas y repreguntas que considere necesarias, y el juzgado pertinentes.

Pide que supuesto que se ha dispuesto la formacion de pieza separada en averiguacion de la falsedad del testamento que se dice otorgado por doña Vicenta Calza en 1.º de mayo de 1859, y siendo ese hecho de grandísima influencia en

esta causa, se tenga á Vicenta Sobrino por parte legítima en ella para los efectos que haya lugar en justicia; que se evacue cierta cita sobre un testigo que no ha declarado.

Propone varias pruebas relativas á antecedentes de los dos principales procesados; hace presente para que se tenga en cuenta un hecho que ha llegado á su conocimiento últimamente por referencia de la misma Vicenta Sobrino, y es que el día 8 de enero le dió Casula una mantecada de Astorga que sacó de un bolsillo de la levita ó gaban que llevaba puesto, diciéndola: «No la tire Vd., comasela Vd.» y que la Vicenta en efecto se la comió.

Pide que se evacue la cita respecto á si en efecto Vicenta Sobrino estuvo para entrar á servir en casa de un médico en la calle de la Colegiata, y por qué no fué admitida; que se libre exhorto al juez de primera instancia del partido á que responda el pueblo de Quirouelas de Viñuales, en la provincia de Valladolid, para que haciendo comparecer á la presencia judicial al cirujano de dicho pueblo D. Fermín Antor, y á D. Domingo N., que lo es del pueblo inmediato, declaren, en legal forma, acerca de la enfermedad de cabeza que padeció Vicenta Sobrino desde agosto de 1862 á junio de 1863, viviendo en Quirouelas; manifestando qué clase de enfermedad fué; si observaron síntomas de enagenación mental ó propension á esta enfermedad en la Vicenta; si durante su asistencia como facultativos la propusieron medicamentos á consecuencia de cierta afeccion, con todo lo demás que recuerden y crean que deben manifestar en conciencia para la debida ilustracion de la justicia.

Pide tambien que se pidan ciertos informes á diferentes personas de Valladolid, Bejar y Avila respecto á si saben y les consta:

1.º Que Vicenta Sobrino manifestó siempre ser muy sensible hasta el punto de no querer matar nunca las aves que se destinaban al consumo.

2.º Que Vicenta Sobrino era de carácter alegre mezclado á veces con cierta taciturnidad, manifestando otras cierta alegría repentina y extraordinaria, cuyos contrastes de carácter y genio se hacian notar en la Vicenta con alguna frecuencia.

3.º Si siempre tuvieron á Vicenta Sobrino por muchacha de buenas prendas, aunque amiga de que la galanteasen, lo cual halagaba su vanidad.

Cree útil, conveniente y necesario la defensa, que V. S. consulte al cuerpo de médicos forenses, para que examinando prolija y científicamente á Vicenta Sobrino por todos los medios que la ciencia aconseja, y suministrándole ademas los antecedentes que necesiten de esta causa, con especialidad los referentes á la primera y segunda declaracion que el 11 y

sencia, á no ser que les pregunten... Tengo el honor de presentarlos al caballero Ivarof, mi escudero, un bravo campeón; y tengo el honor de presentarlos á un soldado de mis compañías francoas, cuyo nombre importa poco. No me hubiera permitido traer á este soldado viejo, si ayer no hubiese tenido la insigne dicha de ayudarme á haberlos agradao.

—Habeis hecho muy bien, caballero... ¿Pero puedo saber hoy el nombre de vuestra gracia?... No quisiera ser indiscreto, aunque...

—Soy el conde Kataklopski...

—Polaco? preguntó Olivero.

—Polaco, llegado ayer á Paris, despues de haber experimentado en un largo viaje disgustos de consideracion.

—De veras? y cuáles, si me es permitido...

—Oh! Dios mio, el relato será corto, y los oídos de un hombre de guerra están acostumbrados á esta especie de historias. Venia caminando seguido de mis carros llenos de equipaje, y atravesaba el territorio del Markgrave de Bade, cuando fui víctima de una emboscada de bribones, que se apoderaron de todo mi equipaje.

—Caspita! pero esa es una verdadera desgracia.

—Afortunadamente venia provisto de oro; mi escudero Ivarof y mi baskir, cuyo nombre callo porque es demasiado duro á vuestros oídos, traían sumas considerables y parte de mis pedrerías. Conseguimos salir de las garras de nuestros ladrones, pero me vi obligado á dejarles mis carros de equipaje.

—Supongo que eso os daría ocasion para administrarles esa famosa estocada que tan admirado me dejó la otra noche?

—Esa estocada y otras muchas, escelencia. En fin, pudimos pasar el Rhin, en los alrededores de Strasburgo, y caminamos bastante tranquilamente durante uno ó dos dias. Yo dejé mis tierras de Polonia con la risueña idea de visitar á Paris, y permanecer en esta soberbia capital tan renombrada por sus placeres. A mediodía que me acercaba á París, viendo extrañas noticias sobre los asuntos del reino de Francia, Paris, me decían, no estaba ya poblado sino de gente de guerra. Las provincias francesas batallaban unas contra otras, y era preciso absolutamente elegir una bandera en este país en combusion, bien la bandera del Beárnés, bien la de la liga, sostenida ya por las armas de España. Estraño á estos desór-

denes, me preguntaba todos los dias de qué lado se hallaba la justicia en esta lucha lastimosa, decidí como estaba á tomar parte en ella con mi lanza y con mi espada, como conviene á un hidalgo de raza. Un accidente enfadoso me sacó de esta duda, y vino, si no á ilustrarme, al menos á dejar que obrase á su antojo mi conciencia. Al dejar los muros de Chalons, en la orilla del Marne, fui acometido por una banda de salteadores que me hicieron prisionero, así como á estos dos siervos míos...

—Oh! oh! ¿y la estocada famosa? preguntó sonriendo D. Jaime.

—Eramos tres, y los que nos acometian eran trescientos; fuimos hechos prisioneros, y saqueados completamente; solo nos dejaron algunos malos vestidos y nuestras espadas, comprometidosnos, por irrision, á que nos defendiésemos en adelante, con nuestra bolsa vacía.

—Pobre gente! murmuró Olivero.

—Los villanos que nos habian tratado tan mal eran navarros ó hugonotes... Ya comprendéis, escelencia, que tomé una decision al momento, y en mi veis á un enemigo encarnicado de Enrique de Bearne; ardo en deseos de vengarme; quiero labar con su sangre el ultraje que me han hecho esos salteadores de camino; quiero servir á la Liga, y puesto que la Providencia me ha procurado el honor de conocerlos, espero que me canteis á mí y á mi gente entre los valientes soldados del rey de España...

—Por Santiago, señor conde, me procurais una viva satisfacion, porque me habéis obligado dos veces en ménos de veinticuatro horas. El rey mi señor no puede reclutar otros más bravos que vosotros, y vuestro encuentro me prueba que la fortuna le sonre como á mí. Vamos á ver qué puesto honoroso puedo dáros... ¡ah! ¡ah! ¿quereis que os ponga á todos tres en la Bastilla?

Al oír esta proposicion Clermont y Pampelonne tuvieron que hacer un esfuerzo supremo para no mirar á La Gazette, tal fué su curiosidad por contemplar su fisonomía; y obraron cuerdatamente, porque el normando sintió su corazon tan oprimido, que se reveló en su rostro haciendo una mueca verdaderamente estraña, cubrióse su frente de un sudor helado, al mismo tiempo que su lengua se secó en su boca. Olivero, que mirando al techo calculaba cómo ejercer su generosidad, no advirtió tampoco la emocion

á seguir al último de los fieles dejando este santo lugar, cuando vi entrar á un hombre vestido con un traje estraño, acompañao á dos mujeres, de las que una, por su aspecto elegante, excitó mi curiosidad. Cuando la mujer pasó por debajo de la lámpara que alumbraba la capilla, la vi perfectamente, y todo mi cuerpo se puso á temblar como si hubiese visto una aparicion del otro mundo.

—¿Quién era?

—La sombra de la señorita Elena de Tarare...

—Es posible! exclamó Tadeo; ¿la gran pasion del illustre duque de Parma?

—Precisamente, pero el duque de Parma no podía amar á esa jóven como yo la amaba; tampoco la ha llorado como yo, y ademas, añadió Olivero con un estremecimiento de placer, el duque ha muerto, y yo vivo; nadie me disputará ya ese tesoro. Espié á esa mujer, la seguí, y la vi entrar en una posada que llaman de la Providencia.

Hace ocho dias, Tadeo, ves venir aquí diariamente á un hombre con quien me encierro en mi gabinete. Ese hombre es el posadero de la Providencia, á quien he comprado á peso de oro; ha disipado mis últimas dadas; la señorita de Tarare no ha muerto; el cielo ó el infierno me la entregan, y yo la poseeré, aunque tuviera que hacerme mahometano para dar gusto al diablo y triunfar de todos los obstáculos.

—¡Jesús, Dios mio! no habéis así, monseñor; temo que el techo se nos venga encima!

—Olivero refirió todo lo que habia hecho de comun acuerdo en el posadero, y despues continuó:

—Sabiendo que el villano, comisionado por no sé qué poder infernal para guardar á la señorita de Tarare, estaria fuera de la casa esta noche, resolví hacer robar á Elena, y me entendí con algunos hombres de confianza para que este golpe de mano se diese hábilmente á la una de la madrugada. El posadero me secundaba, y debia, en caso de necesidad, disculparse con la justicia, diciendo que sus huéspedes no le pagaban, y que las habia echado de su casa. Mi plan estaba bien combinado, y yo habia citado á mis tres hombres en el barrio de la calle de Guisa. Olvidaba decirte que para desembarazarme de las impertinentes coquetías de la condesa de Brissac, que se me habia vuelto insoportable desde el enecuentro de Elena, le llevé aque-

lla misma noche el nombramiento de su marido, y pretestando un asunto importante me esquivé pensando que la alegría de haber obtenido el gobierno de Paris haria olvidar la pena causada por mi retirada. En fin, apresurábame á ir á mi cita, cuando un bribon se arrojó sobre mí con la espada en la mano pidiéndome la bolsa. Estaba tan oscuro, que no ví con quién me las habia, y desdefiando al bandido le ataqué el primero; me desarmó y ya iba á estrangularme, cuando tres hidalgos vinieron en mi ayuda y me libraron, mientras uno de ellos tendia en el suelo al ladrón de la mejor estocada que puede recordar cristiano.

—De buena gana abrazaria á esos hidalgos, dijo Tadeo; ¿les preguntáis sus nombres? ¿Los conocierais?

—Te repito que estaba tan oscuro como boca de lobo; esos señores no me dijeron sus nombres, pero como tengo interés en probarles mi gratitud, les dije mi calidad, rogándoles que viniesen á mis horas de audiencia, lo que espero que harán. Por supuesto que esa necia aventura me hizo perder un tiempo precioso; así es que cuando llegué á mi cita, mis acólitos habian desaparecido, creyendo probablemente que yo habria aplazado el golpe. He vuelto, pues, á casa, y aquí me tienes... Ahora que te he dado cuenta de mi conducta, por deferencia á tu afecto, déjame que descanse un poco y piensa en todo lo que te he contado. No tardará en amanecer, y el sol, pronto á salir, no se pondrá sin que la soncrita de Tarare esté en mi poder.

—¿Tan furioso es ese amor?

—Es rabia... No te pongas á sermonearme, porque perderias en ello tu elocuencia. El momento es decisivo; preciso es que me prestes un apoyo absoluto y desinteresado; supongo que no me serás fiel tan solo para dirigirme homilias.

—Os serviré, monseñor, del modo que os agrade; la salvacion de vuestra alma es cosa de vuestra única competencia; mandad, obedeceré; no necesito reflexionar veinticuatro horas para llevar á cabo una hazaña ó una tontería.

—Muy bien... Partirás, pues, muy temprano, hoy por la mañana mismo, á mi posesion de Saint-Mandé; allí lo prepararás todo para la recepcion de las dos damas de que se trata, despedirás los criados inútiles, quedándote solo con la vieja dueña Paquita; harás levantar el rastrillo, y yo te enviaré mis instrucciones escritas, con el correo encargado de

llevarlas.

—¿Tan furioso es ese amor?

—Es rabia... No te pongas á sermonearme, porque perderias en ello tu elocuencia. El momento es decisivo; preciso es que me prestes un apoyo absoluto y desinteresado; supongo que no me serás fiel tan solo para dirigirme homilias.

—Os serviré, monseñor, del modo que os agrade; la salvacion de vuestra alma es cosa de vuestra única competencia; mandad, obedeceré; no necesito reflexionar veinticuatro horas para llevar á cabo una hazaña ó una tontería.

—Muy bien... Partirás, pues, muy temprano, hoy por la mañana mismo, á mi posesion de Saint-Mandé; allí lo prepararás todo para la recepcion de las dos damas de que se trata, despedirás los criados inútiles, quedándote solo con la vieja dueña Paquita; harás levantar el rastrillo, y yo te enviaré mis instrucciones escritas, con el correo encargado de

llevarlas.

llevarlas.

llevarlas.

llevarlas.

llevarlas.

12 de enero prestó Vicenta Sobrino, para la debida comprension de los hechos acaecidos el 7, 8 y 9 de enero, emita su respetable dictamen sobre los puntos siguientes:
1.º Dadas las circunstancias, los hábitos y la situacion especial de Vicenta Sobrino en la noche del 8 al 9 de enero, puede asegurarse que ella sola fuera bastante para ejecutar el asesinato de doña Vicenta Calza en la forma que aquella misma refiere?

livos forenses todos los antecedentes que pidan; examinen y observen la naturaleza, origen y circunstancias del hecho de autos; observen y examinen tambien el temperamento, el carácter, el organismo, así de Vicenta Sobrino como de D. Carlos Casula; cotejen, comparen unos con otros resultados, y véngase despues á decirnos en nombre de la ciencia, que es la verdad humana, cuál debe ser nuestro criterio, cuáles nuestras creencias, cuáles las bases á que debemos ajustar nuestros juicios y nuestros fallos.
Habiendo manifestado Vicenta Sobrino en alguna de sus declaraciones que para ejecutar el delito la habia sin duda tentado el diablo, y estando reconocido por todos los que de este suceso tienen noticia oficial ó estrafuncional que en él todo es estrafuncional, irregular y anómalo, saliendo por lo tanto de todas las condiciones del criterio humano, hasta el punto de que la razon no puede darse cuenta ni la inteligencia alcanza como ha podido realizarse sin que exista una estrafuncional perturbacion moral, todo lo cual hace que la defensa se haya parado á reflexionar sobre las indicaciones espuestas sencillamente por la procesada sobre la tentacion del diablo; cree prudente la misma defensa que V. S. oiga en consulta al ilustrado parecer de la facultad de teología de la Universidad central acerca de tan grave asunto, suministrándola los datos que ella pida y estén en la causa referentes al suceso, á la forma en que se cometió, y á la maligna influencia que, por conducto de Casula, ejerciera el diablo sobre Vicenta Sobrino; si esto es posible dados los antecedentes de los procesados; y si por la conducta posterior que en la cárcel ha observado Vicenta Sobrino, puede y debe darse asenso á la tentacion como motivo que, ofuscando su entendimiento y perturbando su razon, impidiera la libertad moral al tiempo de ejecutar el delito.

téngase presente que nuestra mision es solo referir, y nuestras palabras no pueden ejercer influencia alguna en el ánimo del tribunal.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 28.—San Victor, papa y compañeros mártires y San Inocencio, papa y confesor.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde se celebrará al apóstol Santiago con misa mayor y sermon que predicará un buen orador, y por la tarde completas y reserva.—En San Isidro, capilla Real, San Ginés y San Pedro habrá misa mayor con manifesto.
Visita de la corte de María, Nuestra Señora de la Misericordia en San Juan de Dios, la del Favor en San Cayetano, ó la del Hénar en Santa Catalina de los Donados.

ANUNCIOS.

LA PENINSULAR.—EL DIA 14 DE Agosto próximo á las doce de la mañana procederá esta Compañía á la venta de tres casas construidas de nueva planta en Santander, calle de Hernán Cortés, en la forma que previenen sus estatutos. La subasta será simultánea en Madrid y Santander; principiando por la totalidad y despues con separacion de edificios.
Los planos, precios y condiciones estarán de manifesto desde hoy en las oficinas centrales, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo, y en la subdireccion de Santander; Madrid 26 de julio 1864.—El director general, PASCUAL MADAZO.

BAÑOS DE LOECHES.—CONCURRIDÍSIMOS este año, están los enfermos muy satisfechos, no solo por las sorprendentes y hasta maravillosas curas que están haciendo las aguas; sino que tambien por el grande aseo en el establecimiento y esmerado trato que se da á los bañistas.
La temporada termina en 50 de setiembre; los billetes de la diligencia se espandan en la calle de las Huertas, 41.

OBJETOS DE VIAJE.—100 CARTAS, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, portaplumas, jabon, cola, oblates y polvos, todo 10 rs.; ingles, 12; superior, canto dorado, 18; resma de 250 cartas, canto dorado, y 200 sobres engomados 20 y 24 rs. Más fuerte, papel ministro. Se timbra el papel en cuatro minutos. Se hacen tarjetas á 8 y 10 rs. el 100. Hay 950 cajas, papel ministro, de 120 cartas, al precio de 20 rs. Se regalan 100 sobres del mismo papel. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Olivo, 14, al lado de la lencería.

SE CEDEN HABITACIONES.—LU-Sna, 26, carbonería, informarán.

CONTRA LA CANICIE. ACEITE DE BELLOTAS. Este intensivo aceite tiene las castas, impide salgan otras, da lustre, suavidad y salud. Jardines, 3, tienda de Moreno.

LA PENINSULAR.—ESTA COMPAÑIA procederá el día 14 de agosto próximo á las doce de su mañana á la subasta de construccion de doce casas en la Quinta del Espíritu Santo, divididas en tres grupos de cuatro casas cada uno. Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifesto desde este dia en las oficinas de la misma, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo, donde tendrá lugar la licitacion. Madrid, 22 de julio de 1864. El director general, Pascual Madaz.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Travesía del Conservatorio, 7 y 9, segundo izquierda.

REDUCTOR MECANICO.—INGENIERO aparato para reducir las unidades de nuestro sistema al nuevo métrico decimal, dispuesto por D. Mariano Lorente, profesor de matemáticas del Instituto de Vitoria. El comercio, las oficinas, bufetes, etc., etc., encontrarán con el uso de este aparato economía de tiempo, seguridad y precision en los resultados llevados al mayor grado posible. Esta pequeña máquina, que por su cómodo tamaño puede llevarse en el bolsillo, está al alcance de todos por su precio y sencillez, pues en cinco minutos se aprende á manejarla. Se vende á 14 rs. en la calle Mayor, núm. 2, y en la del Clavel, núm. 6.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LINEA TRASATLANTICA.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz á la Habana empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. Habana á Cádiz en 15 dias, 5 horas; Habana á Vigo en 13 dias, 20 horas. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuerte 110.—3.ª clase, pesos fuertes 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid á Barcelona, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 130.—3.ª clase, rs. vellon 110.

DROGAS, De domicilio BARCELONA á domicilio MADRID. Rs. 4.75 Rs. 4.19 CURTIDOS, » 5.20 » 4.52 FARDERIA, » 5.30 » 4.7 LANA sucia de la estacion de MADRID á BARCELONA. » 4 » 3.48 HARINAS.—De ESPINOSA, MADRID, VALLADOLID y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona á precios reducidos.

El trasporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz. En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu.

Despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Acabamos de recibir unos elegantísimos trajes hechos de alpacas blancas y granadinas oscuras á propósito para viaje y campo, á 10 y 11 duros; lencería de dos varas de ancho para sábanas, desde 18 rs.; de tres varas, desde 18; pañuelos de batista para la mano, desde 28 rs. docena en adelante. Organidís superiores, de coste 11 y 12 rs., á 6. Holanda para camisolas, desde 6 rs. Habiéndose realizado toda la sedería, en breve recibiremos grandes surtidos que anunciaremos con oportunidad, á precios desconocidos. Calle del Príncipe, núm. 28, frente al teatro.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. HILARION DE ZULOAGA

conducirte á la señorita de Tarare y su compañera.
—Será preciso esperar de nuevo órdenes para ponerme en camino?
—No... adios... A propósito, ¿ha preguntado por mí el duque de Feria?
—Ayer mismo vino á veros; al saber que habíais salido sin decir adonde, se retiró, dando, según su costumbre, un largo suspiro de pedagogo.
—¡Buena! Le haré tres relaciones y comentarios acerca de la consagracion del Bearnés en la ciudad de Charirres, y me abrazará. Ea, vete á acostar, mi bravo, y permíteme que haga otro tanto.
El señor Olivero levantó una colgadura de terciopelo, pasó muchas habitaciones santuosas antes de llegar á su alcoba, alumbrada por una lámpara decúpula, de alabastro; despues, acercándose á un paje que dormía vestido en una otomana, le empezó á sacudir, diciendo:
—De pie, Tito, dame mi ropa de noche.
El niño se despertó sobresaltado, y se puso á acostar á su amo, que durmió con un sueño profundo hasta cerca de las diez, enamorado y todo como decia que estaba.
Estaba vistiéndose D. Jaime, cuando Tito, á quien llamó con un campanillazo, fué á anunciar que el hombre queria presentarse.
—Tráele; espero que será la última visita de ese panzudo charlatan.
Entró el hombre, que no era otro que el posadero de la Providencia.
—¿Y bien? preguntó D. Jaime.
—Y bien, monseñor, os hemos esperado...
—He cambiado de idea; he pensado que la familia del astuto, pero ilustre personaje que para en nuestra posada, merecia consideraciones. Si yo la hacia robar, según mis primeras intenciones, habria exasperado al hombre á quien la política me impide respetar, pero á quien su rango protege á mis ojos. Habria tomado por un atentado mi modo de obrar, que es de simple prudencia, y el escándalo que hubiera dado hubiese podido perjudicar á mis cuerdos cálculos. No cometeré, pues, un rapto con los supuestos Furster, pero haré que hoy mismo se apodere de ellos la justicia, y haré que los lleven á una prision, ó á otra parte, donde los cuidarán bien. ¿Qué ha sido de vuestro diplomático?
—Salió ayer por la mañana y volvió por la tarde; salió otra vez á las oracio-

nes, y cuando yo dejé mi casa no habia vuelto todavía.
—Luego ¿ha pasado la noche fuera?
—Sí... ¡no es extraño! Un hombre de esa condicion, y que goza de elevada confianza, ¿puede dejar de tener dinero hasta el punto de que le sea imposible pagar una cuenta mediana?
—Mediana, ¿eh?... dijo Olivero; los dias son bastante caros cuando se pasan en vuestra casa.
—No mucho, monseñor; no mucho; vos juzgareis.
—En fin, el acto confirma lo que digo; ese hidalgo se ha quedado sin un óbolo por ejercer un acto de secreta munificencia, y necesitamos obrar contra él cuanto antes, porque podria hallar dinero y pagar, lo cual arruinaría mis planes. Volvete á vuestra casa, y anuncia á vuestras damas que os veis obligado á ponerlas en manos de los esbirros, puesto que su padre y hermano se niegan á pagarlos... Id, señor de la Providencia, dentro de una hora, poco más ó menos, parará delante de vuestra puerta una litera escoltada de soldados, que conducirán á esas señoras al Chatelet. Si por casualidad el supuesto Furster hubiera entrado cuando se presenten los esbirros, se lo anunciareis, y se irán para volver á tiempo más oportuno.
—Muy bien, Excelencia... Entonces puedo dejáros...
—¿Vuestra cuenta? dijo Olivero riendo y tomando de manos del posadero un rollo de papel atado con una cinta verde... Me dejareis, pero pagado, mi buen hombre, porque voy á pagarlos al momento. ¡Oh! ¡oh! ¡qué de garabatos! ¡Cómo ¡son algunos ogros esas damas!
—Monseñor, tienen bastante buen apetito.
—Y heben bastante bien, á fe mía.
—Como toneles, Excelencia; pero á decir verdad, saben el vino que eligen.
—Lo creo... no les habeis vendido más que Tenerife.
—¿Teneis muchas cubas, compadre?
—Tenia un cuarto de harrica, y ya no tengo más que media docena de frascos.
—Os doy la enhorabuena. Así, en menos de ocho dias, esas dos buenas señoras y ese hombre, han hecho de gasto en vuestra casa cien doblones de soldo y doscientos doblones de liquido?
—Precio de embajador, Excelencia.
—Y de tabernero, ¿no es verdad? Pues bien: amigo mio, la Providencia es propicia á vuestra muestra... Aquí teneis

treinta escudos de tres libras para saldar la cuenta, y trescientos doblones para pagar vuestros servicios...
—Os estoy muy obligado... Vuestra Gracia hace las cosas con tanto lujo como talento.
—Monseñor, dijo el paje Tito entrando en la habitacion, el ugiez os hace saber que entre las gentes que piden audiencia hay tres hombres á los que quiere negar la entrada á causa de sus trages estrafalantes y sospechosos.
—¡Ah! ¡ah! ¿quién dicen esos hombres para querer verme?
—Uno de ellos, que es el único que ha hablado, ha dicho con bastante altanería que tenia que hablar con vos acerca de cierta estocada. Nadie ha entendido una palabra de cuanto ha dicho.
—Lleva en seguida á esos caballeros al salon encarnado, á donde no tardaré en ir... Hasta luego, señor tabernero, pensad en lo que os he dicho.
—No soy tan loco que lo olvide, monseñor.
D. Jaime Olivero se apresuró á acabar de vestirse, y se dirigió en su opulento traje de mañana, precedido de un paje favorito, al salon donde Clermont, Pampellone y La Gazette, acababan de entrar, y donde La Gazette se entretenía en darse un aire bárbaro, capaz de desconcertar y desesperar á un monó.
XIII.
—Donde se verá que el papel de mudo confiado á La Gazette debía ser un papel principal.
Mientras los tres partidarios realistas iban de casa de su patron á la embajada, Pampellone habia discurrido largamente para desenvolver su estrategia, y las felices probabilidades de éxito que de ella podian surgir. Clermont era demasiado penetrante para no haber sondeado en seguida la original invencion del caballero, y no disimuló que esta grotesca comedia le agradaba, en primer lugar, porque no estaba exenta de peligros, y además porque ardia en deseos de ver á un caballero del que queria vengarse. Para seducir Pampellone á La Gazette no habia cesado de hablarle acerca de la futura baronia del normando, demostrándole con perfecta lucidez que el rey tendria en cuenta á su fiel capitán las torturas que habia sufrido, resignándose, él, incansable hablador, á permanecer

tieso como un uso, y mudo como un pez. La Gazette no habia comprendido muy bien esta demostracion, pero fingió comprenderla, para no dejar suponer que carecia de inteligencia. Ya era bastante para un normando confesar la superioridad de su imaginacion sobre la de un gascon.
Cuando Clermont se presentó á los viejeres de la embajada, les mostró una frente soberbia; se le hubiese formado, al verle respetuosamente seguido por Pampellone, á quien seguia más respetuosamente La Gazette, por el jefe, e una diputacion de algun principado salvaje, escitando, no el respeto, sino muchas ganas de reir.
Detenidos por los oficiales de ceremonia, é introducidos despues por el paje Tito, nuestros tres máscaras se arreglaron como en su tablero de ajedrez en el salon encarnado, el Bailie al frente, despues Pampellone en cuerpo de batalla, y por último, la Gazette á retaguardia. Todos tres ostentaban la más cómica seriedad, como si se hubiesen preparado á aquella calaverada por medio de largos y concienzudos ejercicios. Unicamente evitaban mirarse, escaso de prudencia recomendado por Pampellone, que desconfiaba con razon de la pantomima del normando.
D. Jaime Olivero entró por una puerta que se abrió de par en par, y frunció las cejas al ver á estos tres hombres vestidos como perros sabios.
—Excelencia, dijo Clermont con su voz aflautada, pero firme, y en el idioma frances que hablaba como jefe; me habeis convidado á que os haga una visita, y aquí me teneis... Celebraré que vuestra salud no haya sufrido alteracion con la enfiadosa aventura de la pasada noche...
—Enfiadosa aventura señores, no callumnieis á la fortuna, que me ha deparado la ocasion de conoceros y agradecer tan buen servicio... Sentad, si gustais... Vamos, señores, añadió D. Jaime haciendo señas á Pampellone y La Gazette, que permanecian clavados en el sitio, tomad asiento, si no lo llevais á mal.
El paje Tito habia colocado sillones delante de los extranjeros, pero solo Clermont se sentó sin cumplidos, y sus compañeros permanecian inmóviles como estatuas.
—Excelencia, dijo Clermont, es uso y costumbre en Polonia que los vasallos no se sienten delante de sus amos; asimismo les está prohibido hablar en su pre-

167